

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 7 DE MAYO DE 1771.

Cayro 20 de Febrero de 1771.



UN Oficial Europeo, que pasa por bastantemente instruído en fortificaciones y artillería, y á quien esperaba *Ali Bey* con impaciencia, llegó aquí finalmente estos ultimos dias. Aseguran que fue llamado para dirigir el servicio de la artillería del Exército que debe marchar contra la *Meca* y *Geda*. Aun no se habla con fundamento de los progresos que hace el Exército despachado contra la *Siria*, cuya sola conquista puede asegurar el suceso de las operaciones contra *Meca* y *Geda*. Dícese que este Exército se había abanzado hasta *Damasco*; pero que intimidado por los *Drusos*, que el Baxá había llamado á su socorro, nada se había atrevido á emprender contra la Ciudad.

Constantinopla 4 de Marzo de 1771.

TOdavía está en quarteles de hibierno la mayor parte de las Tropas que componen nuestro Exército, que asciende á mas de 100y combatientes, despues que se le juntaron 60y hombres de *Albania*, *Bosnia* y *Romelia*. La semana ultima llegaron aquí de diferentes Puertos del *Mar Blanco* mas de 5y *Jenizaros*, los quales tubieron orden de marchar inmediatamente al Exército por el *Mar Negro*. Aunque prosiguen con la mayor actividad las prevenciones de guerra, se habla de una tregua por dos meses, en cuyo tiempo pudiera ajustarse un Tratado de paz, por mediacion de algunas Potencias.

El 17 del mes ultimo, á las 11 de la noche, se prendió fuego en el arrabál de *Galata*, situado cerca de *Pera*, y duró 16 horas. Quedaron reducidas á cenizas mas de 3y casillas de aquel arrabál. Al mismo tiempo hubo otro incendio en la Ciudad, de suerte que el Ministerio, que acostumbra presenciar estos infortunios, no pudo dar las

las ordenes y socorros necesarios á los habitantes de *Galata*. Por otra parte, un viento impetuoso, que soplaba por la parte del Norte, avivó la voracidad de las llamas con tal vehemencia, que los moradores apenas tubieron tiempo de salvar las vidas. Todas las Embarcaciones de los *Francos*, que estaban á lo largo de la ribera de *Galata* expuestas á incendiarse, tubieron que retirarse ázia el medio del Canal. Para colmo de esta desgracia heló tanto aquella noche, que muchas personas, especialmente mugeres y niños, buscando donde refugiarse, medio desnudos, perecieron miserablemente en las calles, á causa de un frio intolerable. El parage en que viven los Comerciantes *Christianos* tubo la felicidad de libertarse del incendio, sin lo qual no solamente nõ habría quedado casa en pie en el arrabál, sino que el de *Pera* hubiera corrido mucho peligro. No obstante, muchos de entre los infelices habitantes fueron sorprendidos por las llamas en sus dormitorios, y otros asesinados y saqueadas sus casas: esta es una prueba de que no puede menos de atribuirse lo sucedido á la maldad de los Incendiaros. En la Ciudad se abrasaron 15 casas. Luego que cesó el fuego intentó el Caimacán pasar en una Barca al otro lado del Canal para dirigirse á *Galata*; pero no se lo permitió por entonces el extraordinario ímpetu del viento. A las dos de la mañana, que ya había calmado, llegó el Sultan al arrabál, y animó de tal manera á la multitud con su presencia, que todos se aplicaron al trabajo de apagar el fuego.

Segun los ultimos avisos de *Alepo*, parece que el famoso *Ali Bey* se apoderó ya de casi toda la *Siria*, y aun de las Ciudades de *Kama*, *Gaza*, *Jasa*, y *Jerusalén*: que se componía su Ejército de 300 hom- bres, con el refuerzo de un Príncipe que le llevó 120 *Drusos*, Na- cion que habita en el *Monte Líbano* y sus cercanías; y que en *Alepo* se esperaba de un dia á otro la noticia de la toma de *Damasco* y algunas otras Plazas, visto que no encontraba resistencia alguna, y que los habitantes mas querían vivir á su obediencia, que baxo el yugo del Gran Señor. Sin embargo de esto no manifiesta el Go- bierno la menor inquietud tocante á los progresos de *Ali Bey*, sin duda por no motivar alguna sedicion.

Petersburgo 22 de Marzo de 1771.

EL General Conde de *Orlow*, Comandante en Gefe de la Es- quadra en el *Archipielago*, llegó el 15 del corriente de *Italia* á esta Capital, donde le recibió la Emperatriz con las mayores se- ñales de distincion. Este General asiste diariamente á las conferen- cias

cias que se tienen sobre las operaciones de la próxima campaña , y segun las apariencias se restituirá á *Liorna* dentro de pocos dias. El Príncipe de *Isenbourg* , y otros muchos Oficiales de distincion, han partido ya á servir sus destinos en los Exércitos de la Emperatriz.

Segun un Plan de las Mercaderías, y frutos del País, que salieron de este Puerto en todo el año próximo pasado , parece que el total de estas extracciones produjo la suma de 7.435 R 136 rublos y 82 copecks.

Varsovia 2 de Abril de 1771.

POR noticias auténticas, que llegan de nuestras diferentes Provincias, se sabe, que se disminuyen diariamente los estragos de la peste , y que cesó del todo en *Latyczew* y *Kaminiec*. Avisan de esta ultima Ciudad, que el General *Samayten* , que había llegado allí de *Petersburgo* , encaminandose al grande Exército , solo esperaba el momento de poder pasar el *Niester*, cuyas corrientes se habían aumentado considerablemente , acarreando gran porcion de hielo, de suerte que era muy peligroso el paso de aquel Rio.

Por un Correo despachado de *Choczyn* se tiene aquí noticia de que los *Rusos* tomaron por asalto la Ciudad y Castillo de *Giurgiw*.

Vienna 6 de Abril de 1771.

EL Emperador ha nombrado por su Confesor al Sr. *Krener* , Doctor en Theología , y Cura de Palacio. Compadecida la Emperatriz Reyna de la triste situacion á que había reducido la escasez á los diferentes Círculos de *Bohemia* , se dignó enviar á ellos trigo para la subsistencia de los habitantes , y aun llegó su generosa humanidad hasta proveerlos de lo necesario para hacer la sementera.

Hamburgo 22 de Marzo da 1771.

CON motivo de haber escrito al Rey de *Prusia* los Senadores de la *Prusia Polaca* , quexandose de algunos excesos cometidos por las Tropas de S. M. *Prusiana* , les respondió aquel Soberano en los términos siguientes.

Señores Obispo y Palatinos de Culm y Marienbourg.

„He recibido vuestra carta de 19 del corriente sobre las Libranzas que debieron exígirse en algunos Palatinados de la *Prusia Polaca* „por las Tropas del Cordon , que me he visto obligado á establecer á „lo largo de mis fronteras. Sin duda que vuestros Comisionados exágeraron demasiado la relacion que os hicieron. Bien saben los Oficiales de mis Tropas lo mucho que aborrezco la clase de excesos que „se les quiere imputar, para atreverse á cometerlos sin el temor de „des-

„desagradarme. Verdad es, que para mantener libre la comunicacion
 „con mi Reyno de *Prusia*, no he podido dexar de incluir algunos Dis-
 „tritos *Polacos* en mi Cordon, que por ser tan dilatado me es imposi-
 „ble abastecerle enteramente de víveres y forrages sacados de mis
 „propios Estados. Pero como este mismo Cordon pone á dichos Dis-
 „tritos en abrigo contra los estragos de la peste y vexaciones de los
 „Confederados, es justo que contribuyan por su parte á la subsis-
 „tencia de las Tropas, que no les son menos útiles, que á mis propios
 „Vasallos. No obstante, jamás permitiré que mis Oficiales abusen
 „de su posicion para exercer la menor violencia; á cuyo efecto aca-
 „bo de dar las mas estrechas ordenes á mi Mayor General *Beling*, para
 „la observancia de la mas exâcta disciplina entre las Tropas que están
 „á sus ordenes, no dudando que de esta suerte cesen por sí mismos
 „todos los motivos ulteriores de quejas: sobre todo ruego á Dios
 „que os guarde muchos años. — *Berlín* 28 de Febrero de 1771.

Londres 12 de Abril de 1771.

Habiendo pedido el Lord Corregidor, y el Sr. *Oliver* que se les permitiese recurrir á los Tribunales de Justicia, en virtud del acto de *Habeas corpus*, salieron de la Torre el 5 de este mes con la guardia de un Oficial de la Guarnicion, acompañados de la Junta encargada de proteger su causa, y de los Abogados para defenderla. El primero se presentó al Sr. de *Grey*, y el segundo al Lord *Mansfield*, para reclamar su libertad; pero estos dos Jueces, despues de muchas razones alegadas de una y otra parte, se negaron á providenciar sobre su instancia, en atencion á que estando aun abierto el Parlamento, y pendiente su causa en la Cámara de los Comunes, ningun Tribunal de Justicia podia pronunciar sobre ella.

Las dos Cámaras del Parlamento prosiguen sus deliberaciones desde el 9 de este mes. La de los Comunes no ha tomado aún en consideracion la causa de los Magistrados de la Ciudad. El Sr. *Wilkes* no se manifiesta en disposicion de obedecer las repetidas intimaciones que se le han hecho para que se presente en la Cámara.

Dícese que el Gobierno ha renunciado el Establecimiento, que de acuerdo con la Compañia de las *Indias* se había propuesto formar en *Balanbangan*, pequeña Isla, poco distante de *Borneo*, habiendose determinado á tomar este partido en consecuencia de vivas representaciones que se hicieron sobre el asunto por parte de *España* y *Holanda*, y por la incertidumbre de las ventajas que de este Establecimiento debían resultar á nuestro Comercio.

Haya

Haya 14 de Abril de 1771.

POR carta de Ougly , en Asia , donde tenemos una Factoría , se nos avisan , con fecha de 7 de Setiembre próximo pasado , las siguientes circunstancias : „Los grandes calores que se experimentaron desde el mes de Marzo han ocasionado la mas espantosa esterilidad. Todos los pozos y estanques se han agotado , y muchas personas murieron de sed. Habiendose retirado los demás á las orillas del *Ganges* , aumentaron de tal suerte el número de habitantes, que llegó á hacerse general la escasez , señaladamente en la parte superior del País. Afligidos de dos plagas á un tiempo , se dirigieron estos infelices ázia la Costa , esperanzados de hallar algun consuelo en los Establecimientos *Europeos* ; pero encontrando igual esterilidad , que en el País que habían abandonado , perecieron de hambre á millares. Muchos de ellos se arrojaban á los cadáveres , sin que fuese posible estorvarselo , abreviando asi los dias que intentaban prolongar con este horrible alimento. Al hambre se juntó prontamente el contagio. Los Naturales del País , acometidos de viruelas , las comunicaron á nuestras Colonias. Entre las personas de ambos sexos , y de todas edades , víctimas de esta enfermedad , fue comprehendido el Director de nuestra Factoría. A las viruelas siguió otra clase de peste entre los *Indios* , que se los llevaba repentinamente. Al principio se comunicó á nuestras Colonias con tanta violencia , que se creyó pereziese el mayor número de *Europeos* ; pero las precauciones tomadas para detener el progreso , hicieron desaparecer hasta el menor indicio en el espacio de tres semanas : y actualmente empieza á revivir la esperanza de ver mejorada nuestra suerte. “

Marsella 12 de Abril de 1771.

LAs Fragatas nombradas *Graciosa* y *Miñona* se hallan actualmente en la Rada de *Tolon* , donde esperan las ultimas instrucciones de la Corte para hacerse á la vela , con destino á *Malta* , á fin de tomar á su bordo , y conducir á *Argél* los Esclavos *Argelinos* , que regalaban los *Rusos* al Gran Maestre.

Versailles 17 de Abril de 1771.

EL 13 de este mes tubo aquí el Rey su Trono Real de Justicia , en que hizo publicar tres Decretos. El primero contiene la extincion , reembolso y creacion de oficios en su Parlamento : el segundo , abolicion del Tribunal de Subsidios de *París* ; y el tercero , que incluye tambien la abolicion del Gran Consejo , constituye y establece á los Consejeros que le componen , Consejeros del Parla-

men-

mento. El mismo dia fue á *París* el Cancillér para darles la posesion en Palacio, y hizo prestar juramento al primer Presidente, á quatro Presidentes y á otros veinte y cinco Oficiales.

Venecia 13 de Abril de 1771.

NO obstante el Decreto del Senado, que prohíbe expresamente á las Comunidades Religiosas tener prisiones para encarcelar á los que cometiesen alguna falta contra las reglas de su Orden, los Monges de un Convento de esta Ciudad tenían encerrado muchos años há un Frayle que se escapó estos dias por una abertura que pudo hacer en la pared. Los Religiosos, para dar alguna disculpa de su desobediencia al Decreto del Senado, dixeron que este Frayle se hallaba encerrado por causa de demencia.

Algunos avisos que llegaron del *Cayro*, con fecha del mes de Febrero ultimo, confirman la toma de *Siria* y *Palestina* por *Ali Bey*, añadiendo que además de *Jerusalén* y *Jope*, se habian sujetado á su obediencia, y á la de sus Aliados las Ciudades de *Hebron*, *Tiberias*, *Cesarea*, *Hipos* y *Cafarnaun*: que en su Ejército conuinado había cerca de 12½ *Drusos* del *Monte Líbano*, los quales se debían haber presentado ya delante de *Damasco*, para marchar, despues de rendida aquella Plaza, contra las de *Seyd*, *Tripoli* y *Alepo*; y que se lisongean tanto mas poderlo conseguir, quanto cansados los Pueblos de gemir baxo la opresion, contribuirían gustosos á su libertad.

Escriben de *Alepo* las noticias siguientes. „ Parece que *Egypto* ha „ vuelto á su antiguo esplendor, baxo el Gobierno de *Ali Bey*, nue- „ vo Sultán del Reyno. Este Conquistador, que se halla actualmente „ en el *Gran Cayro*, piensa en hacer renovar el antiguo Canal, por cu- „ yo medio juntaron los primeros Reyes de *Egypto* el *Nilo* con el *Mar* „ *Bermejo*, que despues se dexó arruinar por negligencia. Habiendo „ sujetado á *Gaza*, *Nazareth*, *Jerusalén*, *Rama* y *Jasa*, derrotó de- „ lante de *Damasco* al Ejército del Baxá, quien con un refuerzo de „ Tropas que recibió á las ordenes de *Tair Omer*, Señor de *S. Juan* „ *de Acre*, aventuró segunda batalla, y la perdió. Luego que se supie- „ ron en *Constantinapla* estos tristes acaecimientos, se dió orden á „ ocho Baxáes de marchar ácia la *Tierra de Promision* para oponerse á „ los progresos del enemigo. *Ali Bey* tubo la precaucion de hacer se- „ llar las puertas de las Iglesias de *Jerusalén*, á fin de evitar el saquéo „ y profanacion de las Tropas *Otomanas*.“

Dícese que habiendo convocado el Gran Señor un Diván pleno, con asistencia de los principales Gefes de la Ley y de Guerra, para ma-

manifestarles la presente situacion de los negocios , preguntó al mismo tiempo si debía ó no , continuar la guerra ; pero que habiendole replicado , que si faltaba dinero y gente para proseguirla, y respondiendo que no , todos fueron de parecer que no se debía dexar tanta parte del Imperio *Otomano* en manos de los Enemigos ; y que era menester continuar vigorosamente la guerra contra la *Rusia*. Se aumentan en *Constantinopla* las precauciones para contener los desordenes de la Plebe y Soldados de Marina , que transitan por aquella Capital.

Roma 17 de Abril de 1771.

EL dia 28 del próximo mes de Mayo se tendrá , á presencia del Cardenal *Juan Francisco Albani* , Ponente , la Congregacion general de Sagrados Ritos , llamada *antipreparatoria* , para el exâmen de las virtudes de la Venerable Sierva de Dios *Maria Ana de Jesus Paredes* , Beata de *Quito* , en la *América Meridional*.

Liorna 17 de Abril de 1771.

EL Domingo 14 del corriente se restituyó aquí de *Portoferrayo* el Navío Contra-Almirante *Moscovita* , que despues del recíproco saludo con esta Plaza de 13 cañonazos , se ancoró en la Rada , esperando otros Navíos de guerra de su Nacion , y que vuelva de *Petersburgo* el General Conde de *Orlow* , para dirigirse despues á los Mares de *Levante*. Han entrado en este Puerto en la ultima semana 18 Embarcaciones mercantes de diferentes Naciones.

Madrid 7 de Mayo de 1771.

EL Rey se ha servido nombrar para el Obispado de *Cuenca* á Don *Sebastian Flores Pabon* , Inquisidor de *Valladolid* , y Canónigo de la Iglesia Catedral de *Salamanca*.

En el Regimiento de Guardias *Españolas* ha conferido S. M. segunda Tenencia de Fusileros á D. *Rafaél Garcia de Echaburu* , su Caballero Page.

Tambien se ha servido S. M. conferir la Tenencia Coronela del Regimiento de Dragones de *Numancia* al Coronel Conde de *Alva Real* , Comandante de Esquadron del mismo ; y Compañia en el de la *Reyna* á D. *Fernando Mondragon* , Ayudante mayor del propio Cuerpo.

Asimismo ha conferido el Rey el Corregimiento de *Talarn* al Coronel D. *Joseph Antonio Basurto* , Teniente Coronel del Regimiento de Dragones de *Sagunto*.

El dia 26 del antecedente arribó al Puerto de *Vigo* el Paquebot , Corréo de S. M , nombrado el *Cortés* , que salió de la *Havana* en 13 de

de Marzo próximo pasado con los Pliegos del Real Servicio, y correspondencias del Público.

El día 11 de Abril falleció en esta Corte, de edad de 76 años, el Sr. D. Joseph de Torres Navarrete, Decáno del Consejo de la Suprema Inquisición: habiendo servido á S. M. con el zelo que es notorio por espacio de 50 años en las Inquisiciones de Navarra, Valencia, Corte, y dicho Consejo.

Real Cédula de S. M., por la que se sirve dar reglas á los Labradores, que tengan Heredades sembradas, Viñas, ú otros Plantíos inmediatos al Real Heredamiento de Aranjuez, para el modo de abuyentar qualquier genero de Caza que entre en ellos, con las prevenciones que contiene. Se hallará en casa de D. Antonio Sanz, calle de la Paz.

El Mercurio Histórico y Politico del mes de Marzo de este año de 1771, se hallará mañana Miercoles donde esta Gazeta; y en Cadix, en casa de Salvador Sanchez, junto al Convento de S. Agustin.

Memorial y Discursos del Pleyto, que las Ciudades, Villas y Lugares de los Arzobispados de Burgos y Toledo, de Tajo á esta parte, y Obispados de Calahorra, Palencia, Osma y Sigüenza tratan en la Real Chancillería de Valladolid con el Arzobispo, Dean y Cabildo de la Santa Iglesia del Señor Santiago: compuesto por Lázaro Gonzalez de Azevedo; se hallará en la Librería de Manuel de Godos, Gradas de S. Felipe el Real, y en casa de Mr. Orcel, calle de la Montera.

Libro nuevo: *Oraciones Panegyricas*, que á diferentes asuntos compuso y dixo el Padre Fr. Lamberto de Zaragoza, de la Orden de Capuchinos, de la Provincia de Aragon; se hallará en la Librería de Corrúa, frente de las Gradas de S. Felipe el Real.

Vida de D. Fr. Bartholomé de los Martyres, del Orden de Santo Domingo, Arzobispo de Braga en Portugal, traducida del Francés al Castellano de la que escribieron de un modo nuevo, y muy edificante los RR. Padres de la misma Orden de Predicadores del Noviciado general del Convento de S. German de París; se hallará en la Tienda de Manuel de Godos Gradas de San Felipe.

Tomo tercero del Correo, ó Descripción General de España, que comprehende desde el Número 52 hasta el 75 de esta Obra; en los que se trata del Puerto de Santa Maria, Alcoy y su Gobernacion, Lorca, Villena, Burgos, y Carrion de los Condes; y de todos los Pueblos de los Partidos, y Jurisdicciones respectivas; se hallará con los dos antecedentes en la Librería de Escribano, calle de Atocha, frente de la Aduana.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.